Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de noviembre de 2020.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 casi Tte. Fariña- 3er Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se dirige muy respetuosamente a Usted y por su intermedio a quien corresponda en el marco del Llamado: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES – PLURIANUAL" ID N° 359.235. Con el objeto de responder a las Observaciones realizadas por el órgano de Control, en su Nota DNC N° 21643/2020 de fecha 27 de octubre del año en curso.

Punto N° 1 *"Solicitamos a la Convocante unificar la normativa utilizada para la presente ampliación..."* (sic.)

- La Convocante procedió a realizar las correcciones pertinentes como corresponden.

Punto N° 2 última parte *"... Verificamos que algunos ítems supera el 20% establecido en la normativa"* (sic.)

- La Convocante procedió a realizar las correcciones pertinentes como corresponden

- Se adjunta para el Punto N° 1 y 2 el Dictamen N° 113/2020 de fecha 30 de octubre de 2020 y Resolución MAG N° 391 de fecha 18 de noviembre de 2020.
- Se adjunta Cédula de Notificación de fecha 19/11/2020
- Adenda N° 02/2020 de fecha 20/11/2020

Por lo brevemente expuesto, esta Dirección de Contrataciones respetuosamente solicita la verificación y posterior publicación del presente proceso.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 19 de noviembre de 2020.-

Señores
CASA DEGGELLER S.R.L.
Domicilio: Ruta 2 Feliciano Martínez Km 7 ½ de la Ciudad de Atyrá
Teléfono: 021 328 5321 y 0981 441 585
Correo: casa.deggeller10@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 12/2019 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES - PLURIANUAL" – ID N° 359.235. Formalizado por Contrato MAG N° 96/2019, entre su firma y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En este contexto, la Dirección de Contrataciones remite copia simple de la Resolución MAG N° 391 de fecha 18 de noviembre de 2020, solicitando la presencia del Representante legal de la firma para la suscripción de la Adenda respectiva.

Consultas al 021 440 306. QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Casa deggeller S.R.L.
Ruta 2, Feliciano Martinez - Km. 7 1/2
RUC: 80094661-8
San Vicente - Atyrá

Recibido

AB/rmg